

COMPAÑÍA MIDGO CÍA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019,
COMPARADO CON CIFRAS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2018**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
Midgo Cía. Ltda.
- **RUC de la entidad.**
1791904591001.
- **Domicilio de la entidad.**
Calle El Chamizal Lote 6 Vía Atalpamba diagonal a la Gasolinera Terpel, Parroquia El Quinche, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.
- **Forma legal de la entidad.**
Compañía Limitada.
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

Midgo Cía. Ltda., fue constituida mediante escritura pública el 25 de agosto de 2003, en la ciudad de Quito e inscrita en el registro mercantil el 29 de septiembre de 2003. Su objetivo principal es el procesamiento y elaboración de productos alimenticios.

- **La composición accionaria.**
Las participaciones de Midgo Cía. Ltda. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del socio	2019	2018
Chacón Cobo Gonzalo Andrés	50.00%	62.00%
Donoso Proaño María Isabel	50.00%	37.50%
Cobo Sevilla Laura Matilde	-	0.25%
Donoso García Jorge Rodrigo	-	0.25%
	100.00%	100.00%

- **Líneas de negocio y productos.**

Midgo Cía. Ltda. cuenta con las siguientes líneas de negocios:

- Venta de aguacate empacado,
- Venta de salsas cocinadas,
- Venta de masas (Pancakes, Waffles y Waffles Chocochips),
- Venta de mayonesas,
- Venta de pulpa de fruta,

- **Otra información.**

Los principales puntos de distribución de los productos de Midgo Cía. Ltda. son:

- a. Supermercados,
- b. Restaurantes.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los Estados Financieros de COMPAÑÍA MIDGO CÍA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

2.2. Enmiendas efectuadas a la NIIF para PYMES

Estas son las enmiendas o modificaciones resultantes de la primera revisión de ese estándar luego de haber sido emitido originalmente en el año 2009. Se afectan 21 de las 35 secciones de estándar y el glosario.

Las enmiendas son efectivas a partir del 1 de enero de 2017.

Sección 1 - Definición de Pymes.- Agregadas aclaración en relación con públicamente responsable [publicly accountability] y aclaración en relación con el uso de la NIIF para las Pymes en los estados financieros separados de la Matriz.

Sección 2 - Conceptos y principios generales.- Adicionada orientación sobre la exención de 'costo y esfuerzo indebido.

Sección 4 - Estado de Situación financiera.-Adicionado requerimiento para presentar la propiedad para inversión medida a costo menos depreciación y deterioro acumulados, por separado en el estado de posición financiera y proporcionado alivio del requerimiento de revelar cierta información comparativa.

Sección 5 - Estado de Resultados Integrales y Estado de Resultados.- Adicionada aclaración en relación con la cantidad única presentada para las operaciones descontinuadas y alineación con los cambios hechos la NIC/IAS 1 Estados Financieros, sobre reclasificaciones.

Sección 6 - Estado de cambios en el patrimonio y estado de ingresos y ganancias acumuladas.- Alineación con los cambios hechos la NIC/IAS 1 Estados Financieros, sobre los componentes de Otros ingresos comprensivos.

Sección 9 - Estados financieros consolidados y separados.-Adicionadas aclaraciones sobre consolidación, orientación sobre el manejo de diferentes fechas de presentación de reportes, aclaraciones sobre disposiciones de subsidiarias, opción para contabilizar las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas conjuntamente en los estados financieros separados usando el método del patrimonio, y definición enmendada de “estados financieros combinados”.

Sección 11 - Instrumentos financieros básicos.- Adicionadas varias aclaraciones y adicionada la exención de “costo o esfuerzo desproporcionado” en relación con los requerimientos para medir a valor razonable las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Sección 12 - Otros asuntos relacionados con instrumentos financieros.- Adicionadas aclaraciones sobre el alcance de esta sección y adicionadas aclaraciones en relación con la contabilidad de cobertura.

Sección 17 - Propiedad, planta y equipo.- Alineación con los cambios hechos a la NIC/IAS 16 sobre clasificación de piezas de repuesto, equipo en espera y de servicio, excepción en relación con el uso del costo de reemplazo, y adicionada opción para usar el modelo de revaluación.

Sección 18 - Activos intangibles diferentes a plusvalía.-Modificado requerimiento de que la vida útil del intangible no debe exceder 10 años cuando las entidades no sean capaces de estimar confiablemente la vida útil.

Sección 19 - Combinaciones de negocios y plusvalía.- Varias enmiendas menores que constituyen aclaraciones, orientación adicionada, y adición de la exención de costo y esfuerzo indebido en relación con el requerimiento para reconocer por separado los activos intangibles en una combinación de negocios.

Sección 20 - Arrendamientos.- Adicionadas aclaraciones respecto de lo que constituye y qué no constituye un arrendamiento.

Sección 22 - Pasivos y patrimonio.- Adicionada alguna orientación, exenciones y también alineación con las NIIF Plenas (IFRS Full) en relación con la CINIIF/IFRIC 19 y la NIC/IAS 32.

Sección 26 - Pago basado en acciones.- Adicionadas varias aclaraciones y alineado el alcance con la NIIF/IFRS 2.

Sección 27 - Deterioro del valor de los activos.- Aclaración en relación con la aplicabilidad a los activos provenientes de contratos de construcción.

Sección 28 - Beneficios para empleados.- Adicionada aclaración y removidos requerimientos de revelación sobre la política de contabilidad para beneficios de terminación.

Sección 29 - Impuestos a las ganancias.- Alineación de los principios con la NIC/IAS 12 en relación con el reconocimiento y medición de impuestos diferidos y adicionada exención de “costo o esfuerzo desproporcionado” en relación con el requerimiento para compensar activos y pasivos por impuestos diferidos.

Sección 30 - Conversión de moneda.- Aclarado el alcance de la sección.

Sección 33 - Revelaciones de partes relacionadas.- Definición de “parte relacionada” alineada con la NIC/IAS 24.

Sección 34 - Actividades especializadas.- Adicionado alivio de ciertas revelaciones para activos biológicos y los requerimientos principales de reconocimiento y medición para activos de exploración y evaluación alineados con la NIIF/IFRS 6.

Sección 35 - Transición hacia la NIIF para las Pymes.- Incorporados varios cambios hechos a la NIIF/IFRS 1 y simplificada la redacción.

2.3. Del Cumplimiento

Los Estados financieros que se acompañan han sido estructurados en base a las Normas de Información Financiera (NIIF para PYMES), de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° SC.G.ICI.CPAIFRS. G.11.010, Registro Oficial N° 566 de 28 de octubre de 2011 y posteriores resoluciones vinculadas con la presente Resolución, emitida por la Superintendencia de Compañías.

Se ha considerado lo que dispone la Sección N° 3 de NIIF para PYMES Presentación de Estados Financieros.

Los estados financieros antes citados fueron autorizados para su emisión por la gerencia el 13 de abril de 2020 y de acuerdo al estatuto de la Compañía y Ley de Compañías serán sometidos a conocimiento y aprobación en la Junta General de Socios.

2.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo los saldos que mantiene al 31 de diciembre de 2019 en caja y bancos.

2.7. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de cuentas por cobrar clientes se revisan para determinar si existe evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. Estas cuentas por cobrar no generan interés.

2.8. Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, otros impuestos no recuperables, costos directamente atribuibles a la adquisición para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar y llevar a cabo su venta.

2.9. Propiedad, planta y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en el suministro de bienes o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- los elementos de propiedad, planta, equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición posterior.- los elementos de propiedad, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil (Años)
Edificio	20
Instalaciones	10
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

2.10. Cuentas por pagar proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

La Compañía da de baja una cuenta por pagar proveedores si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.11. Obligaciones con instituciones financieras.

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

2.12. Pasivos por beneficios sociales a empleados.

Pasivos corrientes.- en concordancia con lo que disponen la Sección 28 Beneficios a los empleados y a la normativa legal laboral, la Compañía en este grupo contable ha registrado las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, fondos de reserva, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período. Al 31 de diciembre de 2019 se da cumplimiento con esta obligación, provisionando en el estado de situación financiera, los valores correspondientes.

Los beneficios por terminación del contrato de trabajo están relacionados con lo que determina el Código del Trabajo y la Ley de Seguridad Social. Comprenden partidas tales como: bonificación por desahucio y bonificación por despido intempestivo.

Todo el personal a tiempo completo y tiempo parcial de la nómina está cubierto por el programa de beneficios a los empleados a excepción de los administradores (Gerente General y Presidente) quienes no participan de: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, participación laboral en las utilidades de la empresa, días adicionales de vacaciones, bonificación por desahucio y bonificación por despido intempestivo.

Pasivos no corrientes. - Corresponde a Jubilación Patronal y Desahucio, aplicando lo que dispone la Sección 28 Beneficios a los empleados que guarda relación con el marco jurídico de la Constitución Política de la República del Ecuador y con el artículo 216 del Código del Trabajo vigente, que dispone el derecho de jubilación que tienen los trabajadores de una empresa, cuando hubieren prestado sus servicios, continua o interrumpidamente por veinticinco o más años.

Anualmente se registra esta provisión de jubilación patronal y desahucio, en base a estudios actuariales efectuados por peritos actuarios independientes, calificados por la Superintendencia de Compañía y ajustando en lo tributario lo que consta en la Ley de Régimen Tributario Interno.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales. Para efectos tributarios, y, en la conciliación correspondiente se consideran como gastos no deducibles el gasto de las provisiones de empleados y trabajadores.

2.13. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2019 y 2018 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

2.14. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Venta de bienes.- en este grupo contable se registran las ventas de inventarios; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

2.15. Costos de producción y ventas.

Costo de producción y ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, financieros y otros.

2.16. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

3.1. Riesgos propios y específicos.

Riesgo de crédito.- es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

La Compañía no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Tiene políticas establecidas para asegurar que la venta se haga a clientes adecuados.

El crédito directo de la Compañía principalmente lo concede en plazos de 30 días.

Riesgo de tipo de cambio.- la Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido sus transacciones son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

Riesgos de mercado.- el riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de la mercadería, etc., afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

- Riesgos de precios de productos.- las operaciones de la Compañía se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en los precios de sus productos. Los precios de venta de los productos al consumidor en Ecuador no han variado considerablemente en los últimos años; sin embargo, se determinan principalmente por factores de mercado de oferta y demanda y no tienen regulación por parte del Gobierno.

3.2. Riesgo financiero.

Riesgo de liquidez.- el riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando estas sean requeridas.

La gerencia general tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a mediano y largo plazo, sin embargo la gestión de los últimos años se ha enfocado a las varias inversiones realizadas para la operatividad de la producción han desencadenado en iliquidez.

Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión en adquisición de inventarios y capital de trabajo.

Riesgo de inflación.- el riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Notas a los estados financieros

Compañía Midgo Cía. Ltda.

(Expresado en dólares)

31 de diciembre de 2019

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2019 - (0.07%)
- Año 2018 - 0.27%

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) requiere que la Administración realice regularmente juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Bancos	a)	26.223	10.900
Caja	b)	915	705
		27.138	11.605

- a) Los saldos que componen la cuenta bancos, corresponden a depósitos de disponibilidad inmediata que se mantienen en un banco local.
- b) La cuenta caja se estructura con caja chica por concepto del manejo para pagos de gastos diarios mínimos.

6. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>			
Cientes	c)	87.069	92.759
Provisión cuentas incobrables		(4.244)	(4.415)
		82.825	88.344

- c) Corresponde a cuentas por cobrar a compañías locales dedicadas a la comercialización de bienes al por menor (supermercados), las cuales fueron generadas por ventas de mercaderías a crédito, los pagos se van recibiendo a medida que van venciendo los plazos del crédito.

ESPACIO EN BLANCO

7. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Materia prima	d)	38.425	42.829
Producto terminado		11.914	12.473
		50.339	55.302

- d) Las mercaderías que comercializa son las que constan en el objeto de la constitución de la compañía: productos alimenticios como salsas cocinadas, aguacate empackado, pancakes, waffles, waffles chocochips, mayonesas y pulpa de fruta.

Durante los años 2019 y 2018, los costos producción y ventas de los inventarios reconocidos fueron de US\$610.606 y US\$656.084, respectivamente.

8. ANTICIPO PROVEEDORES.

Se registran los anticipos entregados a terceros por construcción y adecuaciones en la planta que se realizaron en su mayoría al 31 de diciembre de 2018, los mismos, que no hayan sido devengados a ese cierre del ejercicio económico.

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Costo histórico:</u>			
Terreno	e)	252.000	252.000
Edificios		155.350	155.350
Instalaciones		87.464	87.464
Muebles y enseres		36.608	36.608
Maquinaria y equipo		170.798	170.798
Equipos de computación		6.892	6.892
Vehículos		262.129	229.539
Otras propiedades		4.498	4.498
		975.739	943.149

Notas a los estados financieros
Compañía Midgo Cía. Ltda.
(Expresado en dólares)
31 de diciembre de 2019

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Depreciación acumulada histórica:</u>		
Edificios	(84.022)	(61.850)
Muebles y enseres de oficina	(24.001)	(21.847)
Maquinaria y equipo	(109.742)	(99.624)
Equipos de computación	(4.596)	(4.341)
Vehículos y equipos	(177.928)	(154.068)
Otras propiedades	(2.699)	(2.699)
	<u>(402.988)</u>	<u>(344.429)</u>
	<u>572.751</u>	<u>598.720</u>

- e) Al 31 de diciembre de 2019, respalda los créditos que la Compañía mantiene con instituciones bancarias. Ver Nota 11.

Los movimientos de propiedad, planta y equipo, fueron como sigue:

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

	Diciembre 31, 2018	Adiciones	Bajas y Ajustes	Depreciación	Diciembre 31, 2019
Terreno	252.000	-	-		252.000
Edificios	155.350	-	-	-	155.350
Instalaciones	87.464	-			87.464
Otras propiedades	4.498	-	-	-	4.498
Maquinaria y equipo	170.798	-	-	-	170.798
Muebles y enseres	36.608	-	-	-	36.608
Equipo de computación	6.892	-	-	-	6.892
Vehículos	229.539	32.590	-	-	262.129
	<u>943.149</u>	<u>32.590</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>975.739</u>
Depreciación acumulada	<u>(344.429)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(58.559)</u>	<u>(402.988)</u>
	<u>598.720</u>	<u>32.590</u>	<u>-</u>	<u>(58.599)</u>	<u>572.751</u>

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

	Diciembre 31, 2017	Adiciones	Bajas y Ajustes	Depreciación	Diciembre 31, 2018
Terreno	252.000	-	-		252.000
Edificios	155.350	-	-	-	155.350
Instalaciones	50.020	37.444			87.464
Otras propiedades	4.498	-	-	-	4.498
Maquinaria y equipo	166.965	3.833	-	-	170.798
Muebles y enseres	36.608	-	-	-	36.608
Equipo de computación	6.892	-	-	-	6.892
Vehículo	229.539	-	-	-	229.539
	901.872	41.277	-	-	943.149
Depreciación acumulada	(283.931)	-	-	(60.498)	(344.429)
	617.941	41.277	-	(60.498)	598.720

10. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Cuentas por pagar comerciales:</u>			
Proveedores	f)	128.688	111.096
Otras cuentas por pagar		4.429	221

f) Corresponden a compras de materia prima para el procesamiento de productos alimenticios (inventarios en producto final) destinados para la venta.

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Corrientes (corto plazo)	16.592	94.033
No corrientes (largo plazo)	71.808	105.924
	88.440	199.957

Incluye dos operaciones de crédito con una institución financiera local, con vencimientos hasta septiembre del 2022 y una tasa de interés nominal anual de entre 9,7600% a 11,2300%.

12. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones impuesto a la renta	17.756	13.153
Retenciones impuesto al valor agregado	7.134	7.489
Crédito tributario impuesto a la renta años anteriores	14.909	12.349
Crédito tributario impuesto al valor agregado	10.184	7.340
	49.983	40.331
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar	19.664	6.205
Impuesto al valor agregado por pagar	15.809	15.520
Retenciones en la fuente de IVA e IR por pagar	2.521	2.652
	37.994	24.377

g) Impuesto a la renta por pagar.

La Sección 4 de las NIIF para PYMES Estado de situación financiera, establece que es un pasivo el impuesto a la renta corriente. La provisión para el Impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tasa del 25%.

- h) Corresponden a retenciones registradas a su valor nominal de retenciones de IVA (Impuesto al Valor Agregado) y del Impuesto a la Renta, que la compañía en su calidad de agente de retención realiza a sus proveedores y que los paga al Servicio de Rentas Internas (SRI), en el siguiente mes en los formularios 103 y 104, respectivamente de acuerdo al noveno dígito del RUC.

Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta.

Situación fiscal.- De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

Determinación y pago del impuesto a la renta.- El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Reformas tributarias.

Con fecha 31 de diciembre de 2019 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111 se publicó la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria. Los principales aspectos introducidos por esta Ley se señalan a continuación:

- Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos a favor de sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.
- Se modifica la deducibilidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

- Las personas naturales con ingresos netos superiores a US\$100.000 solo podrán deducir gastos personales por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.
- Impuesto único y temporal: Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados superiores a US\$1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.

Este impuesto no podrá ser superior al 25% del impuesto causado, declarado o determinado del ejercicio fiscal 2018.

Esta contribución no es deducible.

La declaración y pago se hará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	65.478	14.326
(Más) Gastos no deducibles	13.177	10.495
Ganancia gravable	78.655	24.821
Utilidad a reinvertir y capitalizar	-	-
Saldo utilidad gravable	78.655	24.821
Tasa de impuesto a las ganancias del período	25%	25%
Impuesto a las ganancias causado	19.664	6.205
Anticipo del impuesto a las ganancias	-	(10.593)
Retención en la fuente del año	(17.756)	(13.153)
Saldo pendiente de pago	-	-
Crédito tributario años anteriores	(14.909)	(12.349)
Crédito tributario	(12.999)	(14.909)

13. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Sueldos por pagar	13.085	19.183
Obligaciones con el IESS	5.794	4.736
Décimo tercer sueldo	7.487	6.278
Décimo cuarto sueldo	4.745	4.478
Vacaciones	8.477	6.061
	39.588	40.736
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
15% Participación utilidad trabajadores	11.555	2.528
	11.555	2.528

Obligaciones que la Compañía tiene con los empleados y que serán cancelados en su orden:

- Décimo cuarto sueldo hasta el hasta el 15 de agosto de 2019 en la región Sierra o mensualizado.
- Décimo tercer sueldo hasta el 24 de diciembre de 2019 o mensualizado.
- 15% Participación Utilidad trabajadores hasta el 15 de abril de 2020.

14. PRÉSTAMOS ACCIONISTAS.

Corresponde a saldos por pagar registrados y valorados al costo, por concepto de préstamos de liquidez que los socios han desembolsado a favor de la compañía desde años anteriores. El pago del capital es al vencimiento, pudiendo la compañía deudora hacer abonos dependiendo de su liquidez.

15. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

Notas a los estados financieros
Compañía Midgo Cía. Ltda.
(Expresado en dólares)
31 de diciembre de 2019

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Jubilación patronal	40.322	34.163
Desahucio	15.341	15.068
	55.663	49.231

Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminado en Diciembre 31, 2019
Tasa de descuento	0.5%
Tasa de incremento salarial	0.5%
Tasa de incremento de pensiones	No aplica
Tasa de retorno esperado sobre los activos	No aplica

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

16. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social es de US\$25.790 y US\$400,00, respectivamente. Está constituido al cierre 2019 por 25.790 participaciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una, distribuidas de la siguiente manera:

En US\$ dólares						
<u>Socio</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Capital Pagado</u>	<u>Valor de cada Participación</u>	<u>Número de Participaciones</u>	<u>% Porcentaje</u>
Chacón Cobo Gonzalo Andrés	Ecuatoriana	12.895	12.895	1	12.895	50%
Donoso Proaño María Isabel	Ecuatoriana	<u>12.895</u>	<u>12.895</u>	1	<u>12.895</u>	<u>50%</u>
	Totales	25.790	25.790		25.790	100%

17. RESERVAS.

Legal. la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

18. RESULTADOS ACUMULADOS.

Utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

19. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a las pérdidas de los planes de beneficios definidos a empleados (jubilación y desahucio) neto de impuestos diferidos. Las pérdidas fueron reconocidas en el Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales.

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Venta de mercaderías		
Ventas 12%	860.123	905.553
Ventas 0%	516.120	461.071
(-) Descuento en ventas	(40.394)	(43.903)
(-) Devolución en ventas	(41.055)	(29.309)
(-) Descuento por pronto pago	(1.470)	(1.387)
	1.293.324	1.292.025

Las ventas de mercaderías son las que constan en el objeto de la Compañía surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador.

21. COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Costo de Producción y Ventas	610.606	656.084
Mano de Obra	142.032	129.860
Costos Indirectos de Producción	188.370	193.044
	941.008	978.988

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Servicios profesionales	125.504	120.717
Sueldos y demás remuneraciones	102.949	117.331
Gastos de movilización y hospedaje	6.220	13.169
Seguros	11.543	10.310
Gastos municipales	6.931	8.176
Gastos no deducibles sin sustento	4.530	2.565
Servicios básicos	1.931	2.246
	259.608	274.514

Estos gastos están debidamente respaldados por sus respectivos comprobantes de venta, retenciones en la fuente de IVA y renta, comprobantes de egreso, etc. Y cumplen con la normativa NIIF para PYMES.

23. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Gastos financieros:		
Intereses bancarios	14.991	21.286
Gastos bancarios	684	408
	15.675	21.694

24. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

Al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo a los asesores legales, la Compañía mantuvo el siguiente asunto: Trámite Defensorial No. Caso DPE-1701-170102-7-2017-006711-JASO, proceso de reclamo por mal servicio a la compañía Rooftec Ecuador S.A., no tiene cuantía indeterminada. No se llegó a un acuerdo en la Defensoría del Pueblo. Pendiente acusación particular ante juzgado de contravenciones.

25. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

26. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Mayo 15, 2020), con decreto ejecutivo No. 1017 publicado en el Registro Oficial 163 de 17 de marzo de 2020, el Presidente de la República declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, atendiendo

a la emergencia sanitaria con el objetivo de contener la propagación de la pandemia mundial de coronavirus (Covid-19), la misma que fue declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Los sectores que se encuentran activos durante la emergencia sanitaria, son las industrias de alimentos y de salud, para atender las necesidades básicas de los ciudadanos ecuatorianos. El nivel de incertidumbre económica y social es elevado en razón de que existe la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus (Covid-19), y posible contagio masivo en la población.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 13 de abril de 2020.


Sr. Gonzalo Andrés Chacón Cobo
Gerente General


CPA Gabriela Toaza
Contadora
RUC N° 1723071179001